

MEMORIA DE LA MEMORIA

Tuve la oportunidad de haber conocido por el relato directo y también por haber participado de los modos de vivir, dos realidades a las que hoy se las denomina “brecha”.

Mis ascendientes, aun viniendo del mismo “barro”, presentaban características diversas. Si, ambos tuvieron su cuna en Italia y se vinieron de inmigrantes más o menos para la misma época, entre fines y comienzo del siglo XX , dejando atrás las mismas cosas materiales y afectivas que, en su imaginario, recuperarían luego de “hacer la américa” y, que la poderosa ancora familiar le impidió zarpar el retorno al “paese” añorado.

No me propongo en este aporte ser autoreferencial pero es necesario hacer una introducción a modo de presentación porque lo que intento es tratar un tema que me es muy significativo y lo quiero hacer en un vocabulario que sea de fácil interpretación, es decir de interpretación para todos, a nivel popular, sin un vocabulario técnico que solo confunde y no llega a dar a entender lo que explica.

Así es que he llegado a conocer las diferentes idiosincrasias y las oportunidades dan lugar a diferentes formas de manejarse en la vida, éstos es los diferentes modos con que se encara las formas de ganarse el sustento. Mis abuelos paternos lo hicieron trabajando toda su vida en relación de dependencia en términos actuales y “bajo patrón” en su realidad del momento. Los nonos maternos, en cambio desarrollaron su vida económica en derredor del Mercado Spinetto trabajando en forma autónoma y así continuaron hasta independizarse comercialmente.-

Ni se pensaba en esa época, principios del siglo XX, en los beneficios de la jubilación, es decir el horizonte de los trabajadores de hace más o menos 124 años, era la de continuar trabajando hasta el día de su muerte y tener la suerte que la buena salud los acompañase lo más posible. **Para tener en cuenta, esa es más o menos la época a la que nuestro actual gobierno quiere que retorne el país porque éramos una “potencia”.**

Claramente la previsión a principios de 1900 estaba dada por las pocas pensiones de retiro que, lejos de amparar la edad madura de las personas, se establecía por los intereses de los

Título: “MEMORIA DE LA MEMORIA”

Autores: Blanca Fatima NACHAR y Juan Carlos GANDUGLIA

Institución: Centro de Jubilados y Pensionados de Las Toninas

Municipio: La Costa

políticos de turno; la famosa “generación del 80” (1880), que gobernó sobre las premisas de los teóricos de la “generación del 37” (1837) como trataremos de recordar y explicar lo más llanamente posible.

A poco de revisar los manuales de historia (No, las historias de manual, es decir las falsas noticias o “fake news”), podemos entender que el norte que guiaba a los políticos durante los años 1800 era la de apropiarse de la mayor riqueza, en especial de territorio, mediante el ejercicio de los poderes de gobierno (jefatura de policía o milicia; intendencias y juzgados de paz), cargos, que en los casos mas atrevidos, se los iban turnando entre los mismos personajes; adquiriendo cada vez mayor influencia los grandes terratenientes hasta bastante entrado el siglo XX. **Época a la que añora volver, según parece, el actual gobierno con promesas de bonanzas que solapan la verdadera ambición de apropiarse de los derechos que ha logrado nuestra población.**

Veamos que nos dicen los historiadores sobre cómo era la vida en aquellas “épocas de oro”:
“hacia 1913 el 80% de las familias obreras de buenos aires viven en una sola habitación; en 1930 no han mejorado, con el agravante del aumento de la población. Es cierto que los conventillos han sido reemplazados por barrios obreros con viviendas individuales, pero poco diferían de aquel, hasta puede decirse que lo superaban en incomodidades”

“numerosos barrios situados en el cinturón de la ciudad en los que faltaba luz, agua, desagües y todo otro vestigio de civilización, eran testigos mudos pero elocuentes del proceso que se cumplía en el país y particularmente de la forma como se realizaba este proceso. Las clases dirigentes no favorecieron en lo más mínimo la creación y la posesión de la vivienda obrera”

“La localización de los talleres era irracional se instalaban en lugares donde los terrenos costaban poco sin considerar la residencia del trabajador, con problemas de transporte y pérdida de tiempo. A esto debe agregarse los frecuentes accidentes de trabajo por deficiente instrumentación y protección” Historia Argentina , J.M.Rosa, Tomo 10 , pag. 291.

Personalmente he conocido varios conventillos cercanos al Mercado Spinetto y muchas historias acaecidas en los mismos y en La zona barrial en los albores del siglo XX, todas referidas por mis abuelos maternos que corroboran e ilustran aún más los días de gloria de nuestro país cuando era una potencia mundial.

Título: “MEMORIA DE LA MEMORIA”

Autores: Blanca Fatima NACHAR y Juan Carlos GANDUGLIA

Institución: Centro de Jubilados y Pensionados de Las Toninas

Municipio: La Costa

Si queda tiempo hablaremos de la seguridad de la época soñada, pero ahora no quiero distraernos del tema de la protección previsional y su evolución en nuestro país. Es necesario para que no nos vengan a vender espejitos con metodologías que no están para proteger al destinatario sino para enriquecer al que la instrumenta.

Así tenemos que por los años 1940 tan sólo el 7% de la población estaba cubierta por un beneficio previsional, pese a que ciertos sectores de la economía ya habían podido obtener cajas previsionales propias de su actividad (Ferroviarios, Servicios Públicos, Bancarios, Periodistas y Marina Mercante), notemos que eran sectores fuertemente ligados culturalmente a los movimientos europeos imperantes en la época; el sector del periodismo se hallaba unificado con el sector gráfico e imprenta, de un nivel de acceso a lo intelectual mayor que el obrero urbano o rural.

Entre 1944 y 1955, tan solo en 10 años se completa la cobertura previsional de la totalidad de la población económicamente activa con la creación Cajas previsionales por ramas (Comercio, Aeronavegación, Industria, Rurales, Servicio Doméstico y de trabajadores Independientes Profesionales y Empresarios.

Asimismo comenzaron a estar cubiertos de las contingencia propias de la mayor edad del jubilación por invalidez, pensión por fallecimiento y retiro voluntario. Les comento que en el seno de mi familia se produjo una brecha de opinión ya que la casa de mis abuelos paternos se recibió la instauración de la expansión jubilatoria casi como una bendición; mi abuelo había sido gráfico (encuadernador) y luego agente de policía, situación con la que se retiró, pero mi abuela era pantalonera de Gath & Chaves y pudo jubilarse por la caja de comercio a los casi setenta años de edad. De no haberse creado la Caja hubiese tenido que continuar con la actividad hasta que el pedal de la Singer se hubiese detenido.

No fue esa la mirada de la otra casa, la de los abuelos maternos, que, al ser autónomos, veían como una intromisión en sus bolsillos la obligación de pagar mensualmente el porcentual establecido para cubrir el aporte previsional. Si se habrán generado discusiones en las mesas de los domingos por estos y otros temas. Es que cuando uno se siente fuerte como para afrontar la vida pareciera no importar la prevención y cree que uno sólo podrá afrontar cualquier contingencia. Y no es así, la realidad te muestra que si no hay una obligación uno

Título: "MEMORIA DE LA MEMORIA"

Autores: Blanca Fatima NACHAR y Juan Carlos GANDUGLIA

Institución: Centro de Jubilados y Pensionados de Las Toninas

Municipio: La Costa

sólo no se cubre para el futuro; o tal vez alguno sí, pero la gran mayoría no lo hace. Y a eso tiende el derecho previsional, a preservar la contingencia de la vejez de manera general.

Sin embargo no todos piensan igual, y es así que lo que debiese ser un santuario solidario con una finalidad inalterable, es considerado como un objeto sobre el que se puede hacer un negocio. La jubilación o más bien el conjunto de aportes jubilatorios no es un bien transable, no está en el comercio ni en la “timba financiera”, como tampoco es un “plus” que el empleador puede disponer para agrandar su patrimonio al dejar de ingresar el aporte.

La armonía financiera de la caja de aportes jubilatorios es liminar para que el sistema previsional de solidaridad funcione y no quiebre.

Tanto antes como después de la generalización de las cajas jubilatorias y la implementación del sistema de reparto como modo de equilibrar el bienestar de la población pasiva, éste ha sido objeto de manoseo, utilización indebida más allá de sus fines específicos, manipulaciones para devastarlo cuando no desmantelarlo y/o socavar su fuente de sustentación hasta que se pierda la dignidad.

Es importante recordar que antes de 1943 el sistema funcionaba sólo en contadas ramas de oficios o profesiones totalmente desvinculado una de otra con condiciones y prestaciones diferenciadas; era un sistema anárquico individualista no existía solidaridad era un sistema de capitalización individualista “cada quien que se arregle como pueda”.

Después de 1957, ya establecido el sistema de reparto y generalizada la prestación previsional, los sectores que ideológicamente no les importaba sostener el mismo en alguna silenciosa complicidad con los sectores a los que no les “convenía” comenzaron un largo proceso de aniquilamiento del sistema. **Es un deber de los compañeros jubilados bucear en la historia y tomar conciencia acerca de cuál es la finalidad de las cosas; porque cuando te liman los derechos o te los bastardean lentamente, solemos no darnos cuenta del peligro que se cierne sobre nuestro modo de abastecernos en la vejez.**

Estas cuestiones se han dado en el pasado, es bueno repasarlas.

La evasión de los aportes fue creciendo significativamente y ésta junto al trabajo no registrado o informal es un enemigo invisible pero letal para la salud del sistema. No lo percibimos, pero socava la base de sustento de los fondos de los que se nutre nuestras jubilaciones. **Compañeros jubilados cuidar que el “trabajo en negro” no proliferen ha de**

Título: “MEMORIA DE LA MEMORIA”

Autores: Blanca Fatima NACHAR y Juan Carlos GANDUGLIA

Institución: Centro de Jubilados y Pensionados de Las Toninas

Municipio: La Costa

constituirse en una tarea no delegable y que debemos luchar por asumir en forma directa.

La evasión no cesó de ir en crecimiento a partir de 1957 lo que provocó que también se incrementaran los déficit de las diferentes cajas jubилatorias que pese a las diversas "alquimias" ensayadas por los gobiernos que se sucedieron, sólo se logró un efecto recesivo en los haberes de los jubilados.

Tan sólo en un año desde 1975 a 1976 el régimen de facto deterioró los ingresos reales de los jubilados cayeron un 45% debido al congelamiento de salarios en un entorno de alta inflación. Alerta compañeros porque hay similitudes de entorno hoy día. Toda vez que el direccionamiento de las políticas económicas se inserta en la tan ansiada ensoñación de los empresarios la eliminación de los aportes patronales. **Como si ello conllevara la quiebra de las empresas; relato con el que solapan la ambición de apropiarse un excedente.** Y suplir, en el mejor de los casos, ese aporte con los impuestos que terminarían pagando los mismos trabajadores y jubilados. Todo a fuerza de represión, como la versión actual.

No tardaría en colapsar el sistema previsional, entre 1983 y 1989 el deterioro de las jubilaciones alcanzará casi otro 55 % lo que provocó que en plena democracia la gente comenzara a descreer del sistema de solidaridad y se enamorase de los sistemas que los agoreros neoliberales de turno vendiesen como la panacea que venía a reemplazar al "sistema ineficiente".

En este punto, y valga la redundancia y reiteración es donde tenemos que estar alertas y vigilantes y recordar que nunca más nos roben el patrimonio intergeneracional y lo transformen en "botín financiero" que anhelan obtener los especuladores para hacer sus propios negocios o distraer los fondos de ANSES para otros fines.

Siempre que quieren derribar un derecho, una institución, una persona, en fin, un régimen que no interesa, se comienza una lenta pero inexorable labor de desacreditación, de infundios, de historias con relatos falaces pero que a costa de su repetición se hace creíble por el común de la gente que, cuando se da cuenta de lo perdido, es tarde para reaccionar. **No caigamos en estas trampas históricas.**

Esto fue lo que se operó sobre el sistema previsional solidario de reparto durante diferentes gobiernos hasta llegar al punto ideal crítico en el que ésta ofensiva liberal cosechó sus frutos

Título: "MEMORIA DE LA MEMORIA"

Autores: Blanca Fatima NACHAR y Juan Carlos GANDUGLIA

Institución: Centro de Jubilados y Pensionados de Las Toninas

Municipio: La Costa

y se instauró un sistema mixto de capitalización privado a cargo de las AFJP y reparto a cargo del estado. Un engaño totalmente asimétrico en el acceso y salida de uno a otro sistema. El ingreso del trabajador al sistema privado era automático en cambio para pasarse al de reparto habían exigencias de antigüedad y administrativas que cumplimentar, lo que influía a que el negocio de las AFJP se incrementara en detrimento del sistema a cargo del estado, a lo que se agregaba que todo nuevo trabajador que ingresaba a la vida activa laboral debía necesaria y automáticamente hacerlo al régimen de capitalización de las AFJP. **En realidad la intención era continuar enflaqueciendo el sistema de reparto en favor del de capitalización.**

Durante el período en que funcionaron ambos sistemas (1994- 2008) la fantástica promesa liberal de que con esta reforma previsional se aumentaría la cobertura y se expandirían los haberes jubilatorios no fue corroborada en la realidad, Durante la década de los noventa en el período de 1993/2003 los haberes jubilatorios fueron, en moneda constante, más de un 10% menores que en la década 1983/1993.

Los sabios suelen decir que es importante conocer la historia, tener memoria “.....ya que *aprovechar la experiencia ajena siempre suele ser menos costoso que experimentar la propia*”. Me refiero a que el sistema de capitalización instrumentado en Argentina fue copiado del implementado en Chile y, si bien fueron relativamente pocos los que se jubilaron por el sistema de capitalización, éste había colapsado para el mercado económico y social argentino y el gobierno tuvo que ir a su rescate, re-estatizando el sistema previsional, es decir recuperando la potestad estatal sobre la materia previsional creando el SIPA Sistema Integrado Previsional Argentino. De esta forma se logró que el sistema previsional vuelva a ser un sistema de régimen solidario con financiamiento intergeneracional.

Aprovechemos la experiencia chilena y veamos los resultados que hoy día muestra el colectivo de jubilados en el país vecino luego de décadas desde que el régimen dictatorial de Pinochet implementara en forma forzada el sistema de capitalización privado AFP, logrando que en la actualidad las pensiones de los trabajadores civiles se encuentran bajo la línea de la pobreza.

Y hablamos de pensiones civiles porque al momento de establecer la obligatoriedad de las AFP, la dictadura militar de ese país, se reservó para sus cuerpos el sistema de asistencia de

Título: “MEMORIA DE LA MEMORIA”

Autores: Blanca Fatima NACHAR y Juan Carlos GANDUGLIA

Institución: Centro de Jubilados y Pensionados de Las Toninas

Municipio: La Costa

pensiones asistido o garantizado por el estado. **El resultado es que hoy día las pensiones militares superan a las civiles por casi cuatro veces, y la brecha cada vez es mayor.**

Esto es lo que tenemos que tener en consideración cuando nos vengan con discursos a querer cambiarnos nuestros derechos con retóricas que, en los hechos, sólo constituyen un negocio para cuatro vivos.

Y por sobre todo insistir en tener injerencia directa del control y denuncia del trabajo informal con inspectoría y poder de policía en manos del sector de jubilados, mediante la creación del organismo pertinente, en órbita del Ministerio de Trabajo.

-----0-----

Tuve la suerte y el privilegio de haber cursado en la Universidad Pública, cursando lo que era en ese entonces el ingreso me encontré con dos compañeros que eran mayores y, por afinidad de edad confraternizamos estudiando o cafeteando en el Bufet de la facultad.

Uno novel jubilado bancario que encontró el tiempo necesario para estudiar en su vida de pasivo laboral; el otro un médico ginecólogo de nacionalidad boliviana que cumplía un demorado anhelo de estudiar derecho.

Yo, un poco más joven, pero no tanto como para asociarme a los chicos recién egresados del secundario completaba el trío de veteranos del curso de ingreso de seis materias anuales, huelga decir que, lo aprobamos casi exhibiendo un nivel superior al resto del alumnado.

No pudimos comenzar con las materias del primer año, mejor dicho, comenzamos a cursar el primer año pero las clases se interrumpieron porque ese año 1976, el 24 de marzo, el gobierno de facto cerró las universidades “porque era un criadero de subversivos”. Todo ese año estuvieron cerradas las facultades. **Recordemos en estos momentos que los universitarios están en plena protesta contra las medidas de un gobierno que intenta desgastar la instrucción pública mediante el método de su desfinanciamiento lo que conlleva a su vaciamiento y tal vez con el relato de una auditoría amañe los resultados para intervenir y/o cerrar las casas de estudio. Estemos alerta.**

Traigo este tema en razón de la introducción referida párrafos atrás, y es que tengo para mí que el “leit motive” de la educación pública y gratuita no radica tan sólo en que el ingreso a

Título: “MEMORIA DE LA MEMORIA”

Autores: Blanca Fatima NACHAR y Juan Carlos GANDUGLIA

Institución: Centro de Jubilados y Pensionados de Las Toninas

Municipio: La Costa

la universidad gratuita permite el ascenso social de las clases más humildes. Hay cuestiones de mayor significancia en esta puja entre los defensores y detractores no confesos de la educación pública.

Es que la “materia gris” no es patrimonio de determinado estrato social, raza, sexo, edad o alguna otra diferenciación que se pretenda. El talento anida en todos los seres humanos por lo tanto, cuando un país decide incorporar o dar la oportunidad de que se incorpore la mayor cantidad de personas a la instrucción; lejos de estar dilapidando recursos, está realizando una inversión que, de otro modo como por ejemplo si se restringiese el ingreso a las universidades a un segmento de la población, no solo se está privando la oportunidad de ascenso social y cultural sino que se está desperdiciando “materia gris” que puede ser tanto o más relevante que la que resultaría en la reducida camada de privilegiados que tienen facilitada la asistencia a los estudios superiores. **Entiendo que el verdadero motivo que mueve a los detractores de la universidad pública y gratuita, no es por cuestiones económicas ni presupuestarias sino meramente ideológicas con un claro direccionamiento hacia el acaparamiento del monopolio de la instrucción superior como modo complementario del ejercer el control y poder de manera similar a como lo ejercita mediante la acumulación de fortuna.**

En la misma línea de pensamiento sostengo que el pretendido arancelamiento a los estudiantes extranjeros adolece del mismo vil e inconfesable propósito. Es que si en la concepción de un continentalismo como forma de convertirnos en un actor relevante en el concierto de naciones, es liminar la integración y formación de los talentos profesionalizables.

Orgullosos debiésemos de estar que nuestro país sea elegido y destacado como el polo cultural distinguido en el continente cuando no en el mundo; y si alguna diferencia económica existiese en todo caso, esto debiera ser resuelto en el marco de una negociación diplomática entre autoridades de los países involucrados. Pero nunca imponérsele un arancel al estudiante extranjero que se transforma en un obstáculo económico exclusivo. Y mucho menos incentivar falsas controversias entre estudiantes por cuestiones de nacionalidad, cuando en la realidad no existen.

Finalmente, en referencia a mis antiguos compañeros del curso de ingreso quiero poner de resalto que, el derecho a la educación pública y gratuita no es exclusivo de los jóvenes.

Título: “MEMORIA DE LA MEMORIA”

Autores: Blanca Fatima NACHAR y Juan Carlos GANDUGLIA

Institución: Centro de Jubilados y Pensionados de Las Toninas

Municipio: La Costa

Los Adultos Mayores tenemos derecho a acceder a la instrucción terciaria o universitaria. Cosa que tenemos la obligación de defender codo a codo con los estudiantes más jóvenes. Sin segregación ni exclusión de ningún tipo.

Título: "MEMORIA DE LA MEMORIA"

Autores: Blanca Fatima NACHAR y Juan Carlos GANDUGLIA

Institución: Centro de Jubilados y Pensionados de Las Toninas

Municipio: La Costa